



D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS SACERDOTES:

Don Juan García Carrasco, Don Inocencio Pérez Monje, Don Andrés Ramírez Zamora, Don Manuel García Martínez, Don José Antonio Molina, Don Francisco Pujalte Guirao, y Don Jesús Mesequer Funes.

Muertos en el cumplimiento de su deber contagiados por la epidemia gripal, se celebrará un solemnisimo funeral el martes 14 del corriente a las diez de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María de esta Capital, pronunciando la Oración Fúnebre el M.ltre. Sr. D. Pedro Gil García, Arcediano de la S. I. C.

R. I. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el M. I. Sr. Provisor y el Cabildo de Párrocos invitan a tan solemne y piadoso acto a todos los Sacerdotes y fieles de la Diócesis, y suplican una fervorosa oración por el alma de los finados,

Dirá la misa el M. I. Sr. Provisor D. Antonio Álvarez Caparrós, y el Responso final nuestro venerable Prelado, el cual ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Murcia 12 de Enero de 1919

(2)

CONDUCTA INCONCEBIBLE

Es explicable que los extranjeros, por miras egoistas o por natural aversión, nos traten con alguna desconsideración y pretendan correr la cuenta, como suele decirse, de un árbol tan seco como lo somos nosotros en el campo internacional.

Eso será injusto y si se quiere tiránico; pero al fin es la ley de la vida, aunque los encargados de imperar sean los que se llaman letrados de la libertad y de la justicia, que el poderoso impone su voluntad y al débil no le queda otro recurso que acatarla.

Por eso, no sin cierta amarga inquietud, puede leerse la prensa extranjera, cada vez más hostil al interés de España.

Pero no es ello lo que más nos subleva. Lo que nos irrita y lo que tiene que poner noble indignación en el corazón de todo buen patriota, es que periódicos españoles, al hacerse eco de esa actitud de la prensa extranjera, se muestran propicios a acatar y a dar por buena la conducta de los extranjeros con nosotros.

Son, nos dicen, las consecuencias de nuestra pasividad y de nuestra inacción en los cuatro años de guerra.

Para esos españoles no hay en el fondo de su conciencia nada que rechace un despojo ni una resolución que lastime nuestro decoro nacional.

Llevando más allá que los propios interesados su rigidez de juicio para nuestra actuación pasada, sirven de propósito o por ignorancia a esos apasionamientos del extranjero,

ro, de los cuales podemos salir tan mal librados.

Se han escrito cosas, sobre todo hablando de Marruecos, que si los extranjeros leen nuestra prensa, como indudablemente la leerán, aun que de un modo directo vengan esos periódicos españoles a servir la causa del interés ageno, a buen seguro que sentirán una noble in-

dignación por el estado de vergonzosa sumisión que supone tal conducta por parte de esos españoles.

Eilos, que han sabido amar a su patria, llegando hasta el heroísmo en su sacrificio como no han de sentir vergüenza del modo que tienen algunos españoles de exteriorizar su amor a España?

Acaso ello justifique más esa am-

plificación que sienten hacia nosotros, creyendo que todos somos de la misma contextura moral que los mencionados escritores.

No defenderemos nosotros la tesis de que hagamos el Quijote, saltando por encima de las conveniencias diplomáticas; pero si estendemos que no es de buenos patriotas aceptar de buen grado toda imposi-



LA SEÑORITA

D. ANA CARCELLER PEÑA

ha fallecido a las ocho y media de ayer noche a los 48 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hermanos don Wenceslao y doña Juana, don Román y don Eduardo (ausentes); hermanos políticos doña Concepción; y doña Amparo y don Lorenzo (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia del Carmen, el primero a las tres de la tarde de hoy y el segundo a las nueve del lunes, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 12 de Enero de 1919

Casa mortuoria: Paseo Marqués de Corvera, núm. 27.

Nuestro venerable Prelado ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada. (6)



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA ILMA. SRA.

Doña Amalia Cathalán y Molina

que falleció el día 1.º de los corrientes

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 13 desde las ocho hasta la una cada media hora, estando la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado en la Iglesia de Religiosas Capuchinas.

Su esposa don Carlos Cano y Núñez, hijos doña Dolores, don José María y don Antonio, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos cultos, recibiendo por ello la expresión de su eterno agradecimiento.

Murcia 12 de Enero de 1919.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

ción que hiera nuestro decoro o perjudique nuestros intereses.

Al fin habremos de aceptar de grado, e por fuerza, lo que se nos imponga; pero al menos que conste la protesta en aquellos casos en que lo exija la naturaleza de los hechos.

Por pordiosear una protección política, que de seguro no han de recibir, son capaces determinados elementos de la vida pública española, de dar por buena cualquier espeliación que se pretenda.

Eso es precisamente lo que para nosotros no tiene explicación.

Sección de Tribunales

Un Juicio por jurados

Ante el jurado de la Audiencia en la Sala primera de esta Audiencia, por cierto remezada con nuevos y tapizados sillones para letrados y fiscal, así como las mesas vestidas de nuevo, compareció José Antonio Fernández, un anciano ya, y con la cara reveladora de sufrimientos continuos.

Según el Fiscal el procesado en unión de Juan Gimenez Garrizón, María del Carmen Pérez Casado y Manuela Barberia, las dos amadas inorgánicamente con José y Juan,

